

T2_10/T3_21

Espacios volcánicos de dominante natural con elevado número de endemismos que conviven junto a puntuales aprovechamientos agrícolas y urbanos

Identificación

Distribución

Este tipo paisajístico se concentra en el extremo sudeste de la provincia de Almería, en los municipios de Níjar, Carboneras y –muy aisladamente– Mojácar. Ocupa una extensión de 229,6 km², y se desarrolla a lo largo de una franja territorial que, con anchura poco variable y carácter casi continuo, se extiende desde el faro del Cabo de Gata-Punta Baja, al suroeste, hasta la playa del Algarrobo-Punta del Santo en el entorno de la desembocadura del río Alías, al noreste. Esta configuración coincide con las elevaciones de origen volcánico de las sierras del Cabo de Gata y de la Higuera, cordón montañoso cuyas cimas, prácticamente de 500 metros de altitud (Cerro de los Frailes, 491 m), contrastan con la inmediata zona costera de Níjar a nivel del mar. La unidad queda flan-

queada por el mar Mediterráneo hacia el oriente, mientras que su límite occidental lo constituyen las primeras estribaciones de la solana de Sierra Cabrera y el fondo de la difusa cuenca que dibuja la rambla del Hornillo, que la separa del bloque montañoso de La Serreta.

Encuadre taxonómico

Se trata de un paisaje comarcal que reúne las características generales más definitorias del tipo subregional en la que se enmarca, "alineaciones montañosas, bad lands y piedemontes que sostienen una rala vegetación natural de tipo estepario en clima mediterráneo árido-semiárido". Desde un punto de vista morfológico, su paisaje se asienta sobre alineaciones montañosas que sostienen una litología particular, es decir, bien diferenciable dentro del marco subregional debido a su naturaleza volcánica. La escasa humanización del territorio y el predominio de

espacios de dominante natural son los otros dos rasgos definitorios de éste, que se encuentran nítidamente representados en el tipo comarcal, bajo un clima árido-semiárido que adquiere aquí su máxima expresión.

Caracterización

Fundamentos y componentes básicos del paisaje

Sin duda alguna, la naturaleza geológica condiciona decisivamente la organización de los elementos que constituyen la base física del paisaje, que a su vez condiciona el tipo de ocupación del territorio. Del mismo modo, se puede considerar que el relieve volcánico determina directamente las cualidades estéticas del paisaje y el impacto visual que éste produce sobre el observador, así como su grado de visibilidad que, en conjunto, es moderadamente alta.

Sobre un relieve marcadamente montañoso, caracterizado por fuertes pendientes de las abruptas rupturas de las laderas hacia el mar, sobre todo en el extremo oriental, es la base litológica volcánica –dominante por completo– la que resulta esencial para la demarcación del tipo paisajístico comarcal. Este roquedo, emparentado con una actividad volcánica de una antigüedad miocena, y prácticamente inexistente en cualquier otro lugar del litoral andaluz, ha condicionado a lo largo de la paleohistoria de la región los procesos erosivos configuradores de la base geomorfológica. Ésta goza de gran simplicidad, con una unidad fisiográfica principal que se categoriza como "Relieves derivados-volcánicos", siendo mucho menos destacado el tipo "Formas asociadas a coluvión"; sobresalen, como geoformas concretas de tipo volcánico, las calderas todavía reconocibles de Majada Redonda y Rodalquilar.

Con menor importancia geomorfológica por su limitada extensión pero contenedora de notables valores paisajísticos, también cabe destacar la existencia de playas formadas por arenas finas volcánicas, como las de Mónsul y Los Genoveses, y algunos cordones dunares inmediatos. La litología ha determinado unos tipos de suelo en general poco evolucionados –litosoles, xerosoles lúvicos y cálcicos, y regosoles calcáreos– y, por supuesto, ha dirigido la colonización vegetal de éstos.

Sobre esta base geomorfológica, litológica y edáfica del relieve, sin embargo, y para entender el carácter natural de este paisaje en más de un 80% de su territorio, hay que destacar la importancia decisiva que ha tenido el clima holoceno, de naturaleza marca-



Espacios volcánicos de dominante natural con elevado número de endemismos que conviven junto a puntuales aprovechamientos agrícolas y urbanos



Foto 152. Escena paisajística definitoria del Cabo de Gata. Autor: Ricardo Aussó Burguete.

damente árido-semiárido. Dicho carácter ha impedido el desarrollo de una exuberante vegetación y, por el contrario, ha favorecido la dominancia de formaciones esteparias mediterráneas abiertas, siendo la categoría "Espartizal" el tipo fisiográfico principal (ocupa el 70% del suelo), junto a otras formaciones agrupadas como "Matorral y pasto", algunas de las cuales presentan una destacada importancia ecológica a nivel florístico.

Frente a la ocupación natural, no existe ni siquiera una humanización moderada del territorio; la improductividad de los suelos y las dificultades climáticas han coartado históricamente cualquier posibilidad de generalización de la agricultura –limitada al 11% del territorio–, compuesta de parcelas de "Cultivos herbáceos en secano" y puntuales "Invernaderos" y "Mosaico de cultivos". El *ager* se sitúa normalmente contiguo a los escasos núcleos rurales, cuya distribución de asentamientos es de carácter aislado, y entre los que sobresalen San José, Las Negras o Rodalquilar –cuya extensión no alcanza el 3% del total–. Esta escasa ocupación del territorio puede explicar el predominio de un parcelario marcado por la mediana y gran propiedad, característico de espacios de orientación extensiva, en este caso de tipo vegetal, donde incluso los latifundios de más de 1.000 hectáreas representan el 8% de las parcelas. Por tanto, el paisaje se caracteriza por unos usos del suelo de tipo unidireccional, con predominio de los espacios de dominante natural.

Dinámicas y procesos

El paisaje comarcal que se analiza se caracteriza por la baja intensidad de las dinámicas que marcan su evolución reciente. Prevalcen los procesos de cambio de tipo natural sobre la capacidad de alteración humana del medio. Por tanto, es el dinamismo ecológico el que dirige la transformación del paisaje, aunque con escasa energía para ello debido esencialmente a los condicionamientos climáticos. De este modo, la evolución fisiológica del territorio es poco apreciable a escala temporal humana.

Así se comprueba al analizar el mapa de usos y coberturas del suelo del año 1956 y el visionado de las fotografías aéreas de la fecha en su comparación con las actuales, que muestran una notable estabilidad de la componente natural del paisaje desde entonces. A mediados del siglo XX los tipos fisiográficos predominantes eran matorrales densos, matorrales dispersos con pastizal y/o suelo desnudo, pastizales, pastizales con claros, y otras zonas con escasa vegetación como roquedos –sobre todo los correspondientes a acantilados– y ramblas. La mayoría de estos espacios presentan en la actualidad una configuración muy similar como consecuencia del escaso dinamismo antedicho, quedando englobadas las formaciones anteriores en gran parte dentro de la categoría de los espartizales.

Sin embargo, no se puede obviar cierta huella antrópica en el territorio y, consecuentemente, en el paisaje. A pesar de que esta zona litoral ha sido históricamente repulsiva para el poblamiento, cabe señalar que, al margen de la ocupación neolítica, romanos y musulmanes habitaron la comarca explotando sus recursos minerales y desarrollando, en el caso de los pueblos del norte de África, un aprovechamiento agrícola de las tierras más fértiles. El despoblamiento medieval posterior fue muy acusado, y sólo en el siglo XIX y primera mitad del XX la presencia humana fue mayor. Ello se traduce, en 1956, en una red de pequeños asentamientos rurales de carácter aislado, a los que se asociaban una serie de tierras dedicadas a la agricultura de herbáceos de secano, de ágaves y chumberas y, con carácter muy local, tierras orientadas al regadío en los enclaves más fértiles de topografía favorable como los fondos de ramblas y vaguadas de mayor humedad e incluso determinadas laderas con buenos suelos bien expuestas a las brisas marinas. La evolución posterior de estos medios, como en el caso de los espacios naturales, ha sido hacia el mantenimiento de las estructuras agrícolas preexistentes; sólo puntuales procesos de abandono de tierras, coherentes al devenir histórico, y de puesta en cultivo y recuperación muy puntual de otras, ligados a factores locales de poca relevancia, suponen cierta evolución diferencial.



Foto 153. El paisaje del Cabo de Gata goza de una elevada naturalidad consecuencia de la particular base física de tipo volcánico sobre la que se asienta.
Autor: Ricardo Aussó Burguete.



Fotos 154 y 155. Asentamiento rural tradicional del Pozo de los Frailes (izquierda) y urbanismo moderno en San José (derecha). Autor: Ricardo Aussó Burguete.

Los asentamientos humanos sí han sufrido, por el contrario, un proceso de reactivación, en algunos casos destacable, sobre todo en las dos últimas décadas. Ello se explica por la promoción del Cabo de Gata como espacio natural y paisajístico de gran atractivo, sobre todo a raíz de su declaración como Parque Natural; además, se ha convertido en una zona de reclamo turístico de "sol y playa" muy atrayente ya que carece de la masificación de otros espacios litorales andaluces. Todo ello ha provocado que el desarrollo urbano a pequeña escala de los núcleos rurales tradicionales esté siendo ciertamente descontrolado, alejándose de los tipos y estructuras arquitectónicas locales. Ello provoca impactos visuales sobresalientes en puntos muy concretos de la costa, como en el caso de las localidades de San José, Pozo de los Frailes, Los Escullos-La Isleta y Las Negras, cuyo crecimiento urbano desde 1990 no tiene precedentes a escala comarcal, a pesar de que en la actualidad no pasan de ser núcleos de pequeñas dimensiones. Algunas de las

localidades de la comarca surgieron o se desarrollaron al amparo de la minería, como Rodalquilar, que experimentó un importante crecimiento poblacional entre finales del siglo XIX y mediados del XX. A pesar de ello, la explotación del subsuelo no se puede considerar en la actualidad como un factor principal determinante del paisaje más que de manera muy local; de hecho, las minas de oro de Rodalquilar –las más desarrolladas de toda la comarca– cesaron su actividad en 1966, por lo que su huella paisajística desde entonces no ha hecho más que difuminarse.

Estos procesos urbanos de microescala y los flujos antrópicos de tipo turístico asociados a ellos representan, en la actualidad, las dinámicas más destacables que afectan –negativamente en este caso– al paisaje comarcal.



Fotos 156 y 157. La fotografía aérea permite comprobar la acusada transformación paisajística producida en el entorno de la localidad de San José entre 1956 (imagen superior) y 2007 (abajo). Fuente: Ortofotografía de 1956 y de 2007. REDIAM. Elaboración propia.



Aspectos estéticos

Desde el punto de vista estético, se pueden destacar distintas subunidades que inducen heterogeneidad local dentro de la predominancia de espacios naturales de accidentada orografía. Éstos, de manera general, presentan unas tonalidades oscuras, con colores poco variables a lo largo de año, adquiriendo matices pardos durante las épocas secas – no exclusivamente en verano– y tonos más verdosos tras días o semanas de lluvias allí

donde la ocupación vegetal de pastizales –espartizales– y matorrales es más evidente, sin que el contraste en la mayoría de los casos sea acentuado. Los espacios donde prevalece el suelo desnudo y los pavimentos rocosos poco o nada vegetados mantienen una misma imagen todo el año.

Esas otras subunidades vienen representadas, en primer lugar, por las zonas de playas, a cuyo perfil suave se añaden tonos dorados y la particular variabilidad estética que induce el oleaje y las mareas; junto a las playas, el desarrollo de remotas calas entre vertientes rocosas otorga a estos enclaves un valor único y muy particular. Dos subunidades más completan el sentido estético del paisaje, ambas de tipo antrópico; por un lado, las tierras dedicadas a la agricultura, donde es posible reconocer formas, colores y elementos tradicionales, muchos de ellos exclusivos, de elevada singularidad; en segundo lugar, los núcleos poblacionales costeros e interiores presentan un valor estético que radica, por un lado, en sus tonalidades claramente distintivas respecto al paisaje en general, y, por otra parte, destacan visualmente por el impacto que las nuevas construcciones representan, lo que, en este caso, se convierte en un valor de escaso esteticismo.

Además, el carácter litoral del paisaje permite su apreciación desde el mar, lo que favorece nuevas percepciones, cuya estética, en general, viene definida por el abrupto desarrollo de acantilados y zonas más calmas ocupadas por calas y playas, inmediatas en algunos casos a las localidades costeras, cuyo desarrollo urbano reciente las hace mucho más visibles que en el pasado.



Foto 158. Playas como la de Los Genoveses representan uno de los principales valores estéticos de este tipo paisajístico. Autor: Ricardo Aussó Burguete.

Espacios naturales de interés

En el área delimitada de este paisaje, el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, de tipo marítimo-terrestre y declarado espacio protegido desde 1987 (primero de su clase en Andalucía), constituye el principal espacio natural debido a las particularidades de su potencial ecológico y a la singular explotación biológica que sostiene. Integrante de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía –RENPA– y de Red NATURA 2000 europea como zona de especial protección para las aves –ZEPA– y como lugar de interés comunitario –LIC–, forma parte además, desde 1997, de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO. En 2001 se declaró Geoparque a nivel andaluz, integrado desde 2006 en la Red de Geoparques Europeos y en la Red Mundial de la UNESCO. Además, constituye unas de las nueve áreas españolas consideradas como Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo –ZEPIM–. No en vano, el Cabo de Gata es el único espacio protegido europeo de carácter árido y de origen volcánico, con la peculiaridad de albergar tierras continentales y fondos marinos cuyo

nexo de unión son impresionantes acantilados costeros, que en ocasiones salvan más de 100 metros de desnivel de manera casi vertical, y extensas playas de arenas volcánicas.

En su conjunto, acoge excepcionales valores naturales que se pueden dividir en dos grandes grupos. En primer lugar, la riqueza biológica del Cabo de Gata se concreta en la presencia de 22 tipos de hábitats incluidos en la Directiva Europea de Hábitats. El conjunto de su flora incluye más de 1.000 especies vegetales, muchas de las cuales son variedades endémicas mediterráneas, en gran parte exclusivas de los medios áridos y semiáridos del sureste peninsular; en determinados casos, representan taxones sólo conocidos en la zona, como el dragoncillo del Cabo de Gata, la cabezuela del Cabo de Gata, la aulaga mora y el gordolobo del Cabo de Gata. Esta flora se integra en una serie de formaciones vegetales principales, como son espartizales, azufaíales, cornicales, lentiscales y palmitales. De la flora marina, que cuenta con más de 250 especies, destacan las praderas de posidonia. En cuanto a la fauna, en general deficientemente estudiada, se han reconocido más de 1.600 invertebrados terrestres entre los que se cuentan al menos dos decenas de endemismos locales, además de un buen número de aves cuya presencia en el territorio es temporal o permanente. Bajo las aguas, se ha identificado la gran mayoría de los grupos taxonómicos descritos de invertebrados marinos, entre los que destacan algunos bivalvos como la nacra.

El segundo grupo de valores naturales reside en la riqueza abiótica –geológica y geomorfológica– del conjunto volcánico del Cabo de Gata, también de gran importancia medioambiental y muy enriquecedora del paisaje. En este caso, es una extensa gama de rocas volcánicas de distinta composición, textura y estructura, que presentan formas caprichosas y un particular colorido, además de magníficos ejemplos de disyunciones columnares bien conservadas. Sin embargo, lo más destacable son las calderas volcánicas de Majada Redonda y Rodalquilar. No se puede olvidar la existencia de yacimientos minerales formados a partir de fluidos calientes debido a la circulación de agua marina a través de las rocas y al calor liberado por el magma, como el yacimiento de oro de Rodalquilar; como consecuencia de la explotación humana de los filones, hoy existen destacados complejos arqueo-industriales de carácter minero. Las geoformas arenosas costeras, aun teniendo un escaso tamaño en el espacio de estudio, resultan de gran interés; se concretan en playas y dunas labradas por el oleaje y los vientos, algunas de las cuales constituyen idílicas calas casi inaccesibles por tierra que se esconden entre los frecuentes y abruptos acantilados que dominan la vertiente oriental del conjunto.

Descripción sintética del carácter del paisaje

Este tipo paisajístico se asienta en un entorno de carácter geológico volcánico y clima árido-semiárido, que son los factores que dirigen la base física y condicionan la ocupación del territorio, predominantemente de tipo natural. El relieve quebrado, la dureza de los suelos y la sequedad del clima provocan que las cubiertas vegetales sean de naturaleza esteparia, predominando espartizales y matorrales de un notable nivel de endemidad, que obedece al factor edafo-climático. La huella humana en el paisaje se concreta en puntuales espacios agrícolas, en reminiscencias locales de explotaciones mineras y en asentamientos rurales cuya evolución reciente viene marcada por un creciente desarrollo urbano. Éste es consecuencia de la promoción turística de la comarca, que se sostiene, entre otros, en valores tan reconocidos como los que representan las idílicas playas y calas asentadas entre imponentes acantilados.



Foto 159. Relieve montañoso de génesis volcánica y ocupación vegetal típica del Cabo de Gata. Autor: Ricardo Aussó Burguete.

Cualificación

Grado de estabilidad

Desde mediados del siglo XX y, en general, a lo largo de la paleohistoria natural reciente de la comarca, su paisaje viene marcado por una notable estabilidad debido a la baja intensidad y escasa capacidad de cambio de las dinámicas y procesos de tipo natural que dirigen su evolución. Como salvedad, algunos de los núcleos rurales habitados y su entorno inmediato muestran una cierta transformación reciente en relación al desarrollo urbano que han experimentado como consecuencia de su promoción turística. Este mayor dinamismo antrópico supone el desarrollo de importantes impactos visuales a nivel de detalle, siendo el caso paradigmático el que representa el núcleo de San José.

Grado de diversidad interna

Este paisaje a escala comarcal no presenta un elevado grado de diversidad interna. Las alineaciones montañosas que lo caracterizan, las tonalidades oscuras preponderantes de la gama litológica y la ocupación vegetal homogénea definen una notable monotonía. A ello hay que añadir la prevalencia de coberturas naturales y su homogeneidad, siendo los espartizales la unidad fisionómica más característica. Únicamente, las escasas tierras agrícolas y los puntuales asentamientos rurales contribuyen a cierta heterogeneidad interna del paisaje.

Grado de singularidad

El aspecto de mayor singularidad, sin duda alguna, es la configuración del conjunto como unidad montañosa litoral de tipo volcánico, única en Andalucía, que influye decisivamente en el carácter de la base física que sostiene al paisaje. Además, el clima determina que la explotación biológica de dicha base física sea muy particular, y también condiciona la ocupación humana del territorio. Ambos factores, por tanto, otorgan una elevada singularidad a este paisaje no sólo en la franja litoral sino en el conjunto de Andalucía.

Grado de naturalidad

La base física sobre la que se asienta el paisaje ha favorecido un elevado grado de naturalidad de este entorno, donde los espacios de orientación vegetal y morfológica son predominantes. Únicamente, el desarrollo y expansión reciente de parte de los asentamientos rurales tradicionales debido a su vigor turístico, cuyo impacto paisajístico ancestral se integraba con notable coherencia en el medio, está contribuyendo decisivamente a la desnaturalización de su identidad histórica.

Conflictos y amenazas

Precisamente, esa escasa aunque creciente huella humana en el paisaje, que va más allá del impacto que hasta ahora han tenido las actividades agrarias tradicionales destinadas a la subsistencia de la población rural, representa la principal amenaza en la actualidad. Es un conflicto derivado de intereses económicos relacionados con un cambio de modelo de desarrollo de la población local. No sólo supone la degradación visual de los emplazamientos protagonistas –la mayoría de los antiguos núcleos rurales–, sino que tiene una componente de atracción turística que determina cierta masificación en épocas del año concretas. Ello supone la presencia en el territorio de manera dispersa de gran número de visitantes, que no sólo ocupan los pueblos sino que descansan en áreas de acampada, campings, cortijadas destinadas al turismo e incluso en el propio medio natural o en playas; también son muy frecuentados aquellos lugares promocionados por el Parque Natural y un sinfín de atractivos enclaves popularmente conocidos. Aunque no se puede decir que, en general, a día de hoy la sostenibilidad de estas actividades sea deficiente, sí que existe un peligro real que ha de centrar los esfuerzos de todos para evitar la desnaturalización del paisaje.

Valoración sintética

Resumiendo, el paisaje litoral del Cabo de Gata, en virtud de su carácter serrano y su origen volcánico, representa un entorno de marcada vocación natural, en el que el clima condiciona las cubiertas vegetales y, por tanto, su estabilidad es elevada. Las huellas del poblamiento rural tradicional aún son palpables en el territorio, si bien su escasa humanización es un rasgo definitorio del paisaje. Sin embargo, se asiste desde hace pocos años a una nueva dinámica de crecimiento urbano en las localidades de mayor atractivo turístico, desarrollo que representa un fuerte impacto visual local y amenaza con una pérdida creciente de la arraigada identidad paisajística comarcal.

Intervención

1. Controlar el urbanismo moderno en los municipios costeros, y en otros espacios puntuales fuera de ellos para evitar casos indeseables como el conocido “Algarrobito”. Asimismo, es necesario ordenar coherentemente los lugares destinados al alojamiento en el medio rural –áreas de acampada, campings y otro tipo de instalaciones–, así como vigilar las pernoctaciones no autorizadas en zonas frágiles de especial valor. Es deseable dotar a estos enclaves de los equipamientos necesarios para evitar externalidades negativas que constituyan un impacto en el paisaje y en sus valores naturales. Es preciso mejorar la calidad arquitectónica y urbanística de los nuevos desarrollos.

2. Regular la proliferación de nuevas tierras agrícolas para que su desarrollo esté dentro de la lógica, evitando, por ejemplo, la propagación de invernaderos, y favoreciendo que las técnicas, los cultivos y las estructuras encajen con las tradicionales y gocen de una óptima sostenibilidad. Asimismo, es imprescindible trabajar en las zonas agrícolas marginales y abandonadas mediante proyectos de estabilización y repoblaciones con especies autóctonas para evitar la pérdida de suelo.
3. Incentivar la investigación en materias como flora, vegetación y fauna para proteger aquellas especies en mayor peligro y los ecosistemas más frágiles. En las épocas de mayor riesgo, hay que prestar especial atención al peligro de incendios, especialmente en las zonas más densamente vegetadas. En necesario controlar, igualmente, las actividades acuáticas y submarinas para evitar consecuencias indeseadas en la biodiversidad de los fondos marinos costeros.
4. Desarrollar nuevas actuaciones y perfeccionar las existentes, al amparo del Parque Natural, destinadas a la promoción sostenible del espacio protegido, como por ejemplo aumentando el número de itinerarios temáticos –de tipo botánico, geológico, faunístico, paisajístico, etnográfico–, desarrollando una red de miradores dotada de suficiente información ambiental para la interpretación del entorno mediante la instalación de paneles –lo que se puede hacer extensible al resto del territorio– y creando un equipo de intérpretes de la naturaleza y del paisaje para la divulgación de sus valores en un lenguaje entendible por todos.



Foto 160. La huella humana, aunque solamente configura espacios puntuales, no deja de ser un elemento de elevada singularidad que enriquece el paisaje. Autor: Ricardo Aussó Burguete.